

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

NOMBRE DEL INFORME:	Informe de Ley – Seguimiento al cumplimiento normativo de Transparencia.
----------------------------	--

CONTENIDO DEL INFORME

1. **PERIODO DE EJECUCIÓN:** Corte a noviembre 30 de 2023.
2. **OBJETIVO:** Verificar la disponibilidad de la información requerida para el cumplimiento normativo de la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública en la página web de la Subred Sur, de conformidad con la ley 1712 de 2014, el Decreto Reglamentario No. 103 de 2015 y Resolución 1519 de 2020, expedida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MinTIC) y sus anexos técnicos 1 a 4.
3. **ALCANCE.** La evaluación se realizará acorde a gestiones realizadas en la entidad para la vigencia 2023.
4. **EQUIPO AUDITOR:** Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe Oficina de Control Interno

5. METODOLOGÍA

- Verificación de información relacionada con las gestiones realizada por el proceso de Gestión de la información TIC.
- Analizar y verificar la información consultando en página web para evidenciar cumplimiento, teniendo como fuente de información la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos técnicos 1: Directrices de accesibilidad Web, 2: Estándares de publicación y divulgación información, 3: Seguridad digital Web y 4: Requisitos mínimos Datos Abiertos.
- Realizar y presentar el informe con sus observaciones y recomendaciones al líder del proceso objeto de informe.

6. MARCO NORMATIVO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I.Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- II.Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- III.Decreto 103 de 2015, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 de 2014 y se dictan otras disposiciones”.
- IV.Resolución 1519 de 2020, “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”, junto con sus cuatro anexos.

1. CONCLUSIÓN

En cumplimiento de la información generada por el proceso de Gestión de la Información TIC, se procede a relacionar las actividades realizadas en la Subred integrada de servicios de salud sur ESE, se precisan los siguientes datos:

La página web de la entidad, actualmente:



CUMPLIMIENTO 3.1. CUMPLIMIENTO ACCESIBILIDAD WEB

Accesibilidad web: Condiciones y características de los contenidos dispuestos en medios digitales por parte de los sujetos obligados para que puedan ser utilizados por la mayoría de ciudadanos independientemente de sus condiciones tecnológicas o del ambiente y que incluye a las personas con discapacidad.

Evaluación de criterios de accesibilidad web según resolución 1519 de 2020 - Anexo 1						
A continuación se presenta los criterios de conformidad ordenados según la NTC 5854 - que establece los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres						
#	Principio	Pautas	# norma W3C	Requisito específico NTC 5854 - Accesibilidad	Nivel	Cumplimiento antigua pag web drupal / Cumplimiento nueva pag web WordPress / Evidencia aplicación u observación
1	1. Perceptible	1.1 Alternativas textuales	1.1.1	3.1.1.1 Contenido no textual	A	1 Como se observa los contenidos como las imágenes o banners cuentan con título y Alt lo cual permite a lectores de pantalla obtener información sobre el objeto - Activar opción de narrador de windows (teclas ctrl + windows + enter), configurarlas como en el siguiente video
2			1.2.1	3.1.2.1 Solo audio y solo video (grabado)	A	1 Se da inicio con la implementación de este criterio mediante la transcripción escrita de los podcast del año 2023, ya se puede apreciar la primer transcripción en el podcast "Al aire con la salud" episodio de Junio
3			1.2.2	3.1.2.2 Subtítulos (grabados)	A	1 Todos los videos subidos al canal de YouTube o directamente en la pagina web presentan subtítulos
4			1.2.3	3.1.2.3 Audiodescripción o medio alternativo (grabado)	A	1 Audiodescripción: Servicio de apoyo a la comunicación, mediante el cual se verbalizan los aspectos visuales de un evento o caso. Para nuestro caso, toda la información necesaria para entender los videos, se encuentra en su contenido y no es necesario una audiodescripción.
5			1.2.4	3.1.2.4 Subtítulos (en directo)	AA	1 No es muy común que dentro de la página web se presente contenido en directo, casi siempre se presenta contenido grabado con anterioridad. Pero un ejemplo es el caso de la transmisión de alocuciones
6		1.2 Medios temporales	1.2.5	3.1.2.5 Audiodescripción (grabado)	AA	1 Toda la información necesaria se presenta en los videos y no requiere audiodescripción. Evaluar en conjunto las oficinas de Sistemas - Comunicaciones
7			1.2.6	3.1.2.6 Lenguaje de señas (grabado)	AA	1 Se recomienda implementar lengua de señas en material como videos y transmisiones como videoconferencias, streaming, entre otras. En el caso está la transmisión de Rendición de cuentas 2022, donde se presenta en contenido grabado lenguaje de señas:
8			1.2.7	3.1.2.7 Audiodescripción ampliada (grabada)	AAA	1 Se cumple con la construcción de la nueva pagina web, se inicia con la implementación mediante los siguientes videos presentados en la pagina de YouTube de la entidad y la nueva página web en la sección de videos. Link de los videos de ejemplo:
9			1.2.8	3.1.2.8 Medio alternativo (grabado)	AAA	1. Se inicia con la implementación aplicando transcripción de los podcast generados para el año 2023, para avanzar progresivamente para abarcar otros podcast. Un ejemplo es el episodio de junio del podcast "AL Aire con la Salud"
10			1.2.9	3.1.2.9 Solo audio (en directo)	AAA	1 La Subred Sur NO presenta contenido de solo audio en directo. Para dar más ejemplos de la Subred Sur, esta la opción de subtítulos autogenerada que incluye los videos subidos a YouTube que describen
11		1.3 Adaptable:	1.3.1	3.1.3.1 Información y relaciones	A	1 Etiquetas o marcado semántico. El sitio web de la Subred Sur cuenta con una arquitectura que permite identificar claramente la diferencia entre los contenidos, encabezados, títulos, resumen y listados. Si se
12			1.3.2	3.1.3.2 Sugerencia significativa	A	1 La secuencia de componentes es de orden adecuado para ser entendido por lectores de contenido.
13			1.3.3	3.1.3.3 Características sensoriales	A	1 Los elementos de diseño gráfico para avanzar o retroceder cuentan con su representación en texto "Siguiente" "Anterior" (ejemplo la presentación de banner), se puede comprobar yendo al inspector de
14		1.4 Distinguido:	1.4.1	3.1.4.1 Uso del color	A	1 Los enlaces se diferencian de manera que el foco con la tecla Tabulador se diferencia de los otros
15			1.4.2	3.1.4.2 Control del audio	A	1 Los podcast creados en la página de la Subred Sur, cuentan con controles de audio perceptibles no solo de manera visual sino también de manera escrita mediante avisos emergentes. Ejemplo: Episodio de enero
16			1.4.3	3.1.4.3 Contraste (mínimo)	AA	1 Se puede comprobar navegando por la página web que los contrastes presentados se pueden diferenciar para una clara lectura o visualización del contenido. La visualización del tamaño de las letras de la página
17			1.4.4	3.1.4.4 Cambio de tamaño de texto	AA	1 A la página web se le puede realizar zoom de más de 200% y no afecta la funcionalidad u orden de la misma. Se resaltan los elementos cuando reciben el foco del teclado. En caso que el navegador no soporte
18			1.4.5	3.1.4.5 Imágenes de texto	AA	1 Se presenta información de texto mediante imágenes en los Enlaces destacados e institucionales, pero se procura que tenga una descripción mediante texto que se puede ver al pasar el cursor sobre cada imagen.
19			1.4.6	3.1.4.6 Contraste (mejorado)	AAA	1 Texto e imágenes de texto y las imágenes de texto deben ser de contraste apropiado de 7:1, excepto cuando es: texto grande, texto incidental o logotipos. En la página de la Subred Sur, se procura que todo
20			1.4.7	3.1.4.7 Sonido de fondo bajo o ausente	AAA	1 Para contenido de solo audio presentado en la página web de la Subred (podcast) se presenta sin sonidos de segundo plano. Se propone un trabajo conjunto Oficinas de Sistemas-Comunicaciones para revisar
21			1.4.8	3.1.4.8 Presentación visual	AAA	1 Para la presentación visual de bloques de texto, se procura dejar un fondo blanco sobre texto gris, haciendo que el contraste sea fácil de diferenciar, adicionalmente se cuenta con la capacidad de aumentar
22			1.4.9	3.1.4.9 Imágenes de texto (sin excepciones)	AAA	1 Se dispone de texto descriptivo o alternativo para elementos como botones o imágenes dentro de la página web garantizando una mejor comprensión por parte del usuario.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

23	2.1 Accesible por teclado:	2.1.1. 3.2.1.1 Teclado	A	0	1	El foco es resaltado con el color dictado por Gobierno en Línea. Recorre la página adecuadamente.	
24		2.1.2. 3.2.1.2 Sin trampas para el foco del teclado	A	1	1	La nueva pagina web de la Subred Sur se puede navegar mediante el uso de teclado y acceder al contenido	
25		2.1.3. 3.2.1.3 Teclado (sin excepciones)	AAA	0	1	Contenido operable por teclado.	
26	2.2 Tiempo suficiente:	2.2.1. 3.2.2.1 Tiempo ajustable	A	0	1	Un ejemplo son el banner principal que contiene la función para pasar el contenido de forma automática se cuenta con controles que le permiten al usuario cambiar entre contenido, detener el movimiento o	
27		2.2.2. 3.2.2.2 Poner en pausa, detener, ocultar	A	1	1	En el módulo de videos contiene la función para pasar el contenido de forma automática (8 segundos aproximadamente) se cuenta con controles que le permiten al usuario cambiar entre contenido.	
28		2.2.3. 3.2.2.3 Sin tiempo	AAA	0	1	No se contiene actividad con perdida de datos o diligenciamiento de formularios con tiempos de	
29		2.2.4. 3.2.2.4 Interrupciones	AAA	1	1	La página web no presenta interrupciones o mensajes emergentes.	
30		2.2.5. 3.2.2.5 Re-autenticación	AAA	1	1	La página web no presenta opciones de autenticar o iniciar sesion. Solo sesion de administrador, donde queda guardada la información.	
31		2.3 Convulsiones:	2.3.1. 3.2.3.1 Umbral de tres destellos o menos	A	1	1	La vista de la pagina web NO contiene nada que destelle tres veces en menos de un segundo
32	2. Operable	2.3.2. 3.2.3.2 Tres destellos	AAA	1	1	La pagina no contiene elementos que destellan más de tres veces.	
33		2.4.1. 3.2.4.1 Evitar bloques	A	0	1	Existe mecanismo para regresar al inicio del contenido, flecha hacia arriba. Cuando cargo la pagina, y doy	
34		2.4.2. 3.2.4.2 Titulado de paginas	A	1	1	El titulado de cada componente de la página web permite identificar el titulo claramente el contenido de cada micrositio.	
35		2.4.3. 3.2.4.3 Orden del foco	A	0	1	El foco puede recorrer mediante la tecla Tabulador, en orden secuencial el contenido de la pagina	
36		2.4.4. 3.2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto)	A	0	1	No se usan enlaces como "Mas info", "Conozca más" o similares. Los enlaces son titulos comprensibles y claros	
37		2.4.5. 3.2.4.5 Vias múltiples	AA	1	1	En la barra de accesibilidad se ofrece la opción de ingresar al mapa del sitio web generado en XML o desde	
38		2.4 Navegable:	2.4.6. 3.2.4.6 Encabezados y etiquetas	AA	0	1	Se utilizan correctamente las etiquetas de código para reconocer los titulos por ayudas como lectores de pantalla. Se puede observar mediante la extensión web developer de GoogleChrome, cuando se active la
39			2.4.7. 3.2.4.7 Foco visible	AA	0	1	Durante la navegación con teclado se puede visibilizar el foco con borde de color rosa o fucsia para dar el
40			2.4.8. 3.2.4.8 Ubicación	AAA	1	1	Se presenta ubicación con ruta llamada "Miga de pan" que da ubicación segun el titulo de la pagina en la
41			2.4.9. 3.2.4.9 Propósito de los enlaces (sólo enlaces)	AAA	1	1	Los links presentan una descripción apropiada para su contenido o proposito.
42	2.4.10. 3.2.4.10 Encabezados de sección		AAA	1	1	Se usan encabezados de sección para organizar la información.	
43	3.1 Legible:		3.1.1. 3.3.1.1 Idioma de la página	A	1	1	Cuenta con idioma predeterminado en español. Se cuenta con herramienta de traducción a varios idiomas para contenido escrito.
44		3.1.2. 3.3.1.2 Idioma de las partes	AA	1	1	Se procura que el idioma utilizado en la página sea español. Algunas frases, textos o titulos en otros idiomas o en el mismo español son determinadas por el software y pueden ser traducidos a otros idiomas	
45		3.1.3. 3.3.1.3 Palabras inusuales	AAA	0	1	Se identifica en el #8.8 del menú de transparencia, se identifica un glosario de terminos para dar cumplimiento a este criterio.	
46		3.1.4. 3.3.1.4 Abreviaturas	AAA	0	1	Dentro del contenido que presenta la Subred Sur no aplica las abreviaturas	
47		3.1.5. 3.3.1.5 Nivel de lectura	AAA	1	1	Los contenidos presentados en la pagina web son amigables y para todo tipo de público.	
48		3.1.6. 3.3.1.6 Pronunciación	AAA	0	0	No se dispone de archivos de sonido adjuntos a las palabras o mecanismo para escuchar la pronunciación cuando su significado dentro del contexto resulte ambiguo si no se conoce su pronunciación. Durante la mesa de trabajo 27-07-2023 se inicia con la investigación de las alternativas para incluir este criterio dentro de la nueva pagina web en WordPress, para poder dar cumplimiento a la totalidad del criterio	
49	3. Comprensible	3.2 Predecible:	3.2.1. 3.3.2.1 Al recibir el foco	A	1	1	Al recibir foco los componentes de la página no se alteran hasta que se presiona la tecla enter.
50			3.2.2. 3.3.2.2 Al recibir entradas	A	0	1	Se procura la apertura de links en la misma ventana como lo indica la normatividad de accesibilidad procurando que no se pierda información o tareas ya realizadas. Se procura dar contexto en cada imagen o
51			3.2.3. 3.3.2.3 Navegación coherente	AA	1	1	Las páginas web se encuentran siempre en el mismo orden de navegación. Se cuenta con un Mapa del Sitio generado automáticamente por la herramienta de SEO, al que se puede ingresar mediante la barra de
52			3.2.4. 3.3.2.4 Identificación coherente	AA	0	1	1. Se unifica la descarga de archivos mediante botón "Documento" o "Link de descarga del (nombre del documento)" con texto alternativo "Descargar documento (nombre documento)" que indica la acción.
53			3.2.5. 3.3.2.5 Cambios a petición	AAA	1	1	El contenido que se actualiza o cambia automáticamente como banners, sliders de botones o sliders de videos cuentan con mecanismo para avanzar, detener o retroceder en la presentación de elementos y si
54		3.3 Entrada de datos asistida:	3.3.1. 3.3.3.1 Identificación de errores	A	0	1	No se cuenta con trámites o formularios para diligenciar dentro de la página, ya se cuenta con la herramienta en la nueva página para crear los formularios de manera adecuada, con comprobador de
55			3.3.2. 3.3.3.2 Etiquetas o instrucciones	A	0	1	Un ejemplo de este criterio es que se cuenta con formulario de contacto en página de inicio que brinda indicaciones en el campo lo que se debe diligenciar.
56			3.3.3. 3.3.3.3 Sugerencias ante errores	AA	0	1	Se cuenta con formularios con sugerencias de diligenciamiento y mensaje de error en dado caso que se necesite.
57			3.3.4. 3.3.3.4 Prevención de errores (legales, financieros, datos)	AA	1	1	Dentro de la página web no se cuenta con trámites que impliquen al usuario compromisos legales. Para la realización de pagos o transacciones financieras, la página web redirige al Portal de Davivienda, que se encarga de manejar la información sensible de los usuarios.
58			3.3.5. 3.3.3.5 Ayuda	AAA	0	1	Para el caso de los formularios utilizados, se indica un mensaje de error, ayuda o sugerencia de diligenciamiento de los datos.
59	4. Robusto	4.1 Compatible:	4.1.1. 3.4.1.1 Procesamiento	A	1	1	Se cuenta con el código revisado y todas las etiquetas tienen apertura y cierre.
60			4.1.2. 3.4.1.2 Nombre, función, valor	A	1	1	se puede evidenciar su cumplimiento revisando el código fuente de la página y su ordenamiento semántico en el código.
			Criterios cumplidos	25	26	59	
			Total de criterios	14	60	60	
			% de cumplimiento ->	21	43,33%	98,33%	

La Subred Sur buscando un alto cumplimiento de la normativa, se propuso la meta de sobrepasar el 90% de los criterios de conformidad de la normativa y con esta nueva página web en WordPress, según la evaluación realizada desde TIC, se logra sobrepasar lo indicado en la norma. Acorde a lo evaluado se cumple con la normativa a un 98% ya que se encontró una oportunidad de mejora relacionado con la pronunciación, ya que se buscará maneras de cumplir con este criterio en específico.

MATRIZ DE EVALUACIÓN ITA – CUMPLIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA

Reporte de Auditoría ITA 0998 para el Periodo 2022, comparativa año 2023																	
Punt Aut. = Puntaje Autodiagnóstico			Punt Aud. = Puntaje Auditoría														
	2022	2023						2022	2022								
Subnivel Menú Nivel II	Punt Aut.	Punt Aud.	Punt Aud.	Manú - Nivel I	Punt Aut.	Punt Aud.	Anexo Técnico	Punt Aut. Ponderado	Punt Aud. Ponderado	Observaciones Sistemas año 2023							
1.1 Directrices de Accesibilidad Web	100	100	0	1. Directrices de Accesibilidad Web	100	0	ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD	100	0	Para la vigencia 2023 se planea tener el certificado cargado en la nueva página web.							
2.1 Top Bar (GOV.CO)	100		100	2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	100	100											
2.2 Footer o pie de página	100		100		100	100											
2.3 Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.	100		100		100	100											
2.4 Requisitos mínimos en menú destacado.	100		100		100	100											
3.1 Misión, visión, funciones y deberes	100		100	3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	97,4	76,7				Se realiza publicación del contenido de contratistas de manera mensual, con la siguiente información: a. País, Departamento y Ciudad de nacimiento. c. Formación académica. d. Experiencia laboral y profesional. f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución. i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado. j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.							
3.2 Estructura orgánica - organigrama	100		100														
3.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos	100		100														
3.4 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	80		100								80						
3.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas	100		40														
3.6 Directorio de entidades	100		100														
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100		100														
3.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	100		100														
3.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	100		100														
3.10 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	100		100														
3.11 Calendario de actividades	100		100	4. NORMATIVA	100	100											
3.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público	100		100														
3.13 Entes y autoridades que lo vigilan	100		71,4								71,4						
3.14 Publicación de hojas de vida	100		100														
4.1 Normativa de la entidad o autoridad	100		100														
4.2 Búsqueda de normas	100		100														
4.3 Proyectos de normas para comentarios	100		100														
5.1 Plan Anual de Adquisiciones	100		100								5. CONTRATACIÓN	100	100	ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA	99,6	92,4	
5.2 Publicación de la información contractual	100		100														
5.3 Publicación de la ejecución de los contratos	100		100														
5.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras	100		100														
5.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo	100		100														
6.1 Presupuesto general de Ingresos, gastos e inversión	100		100														
6.2 Ejecución presupuestal	100		100														
6.3 Plan de Acción	100		100														
6.4 Proyectos de Inversión	100		100														
6.5 Informes de empalme	100		100														
6.6 Información pública y/o relevante	100		100	6. PLANEACIÓN	100	96,4				Todavía no se cuenta con la siguiente información: b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los Informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.							
6.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100		85,7								85,7						
6.8 Informes de la Oficina de Control Interno	100		100														
6.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico	100		100														
6.10 Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos	100		100	7. TRÁMITES	100	100											
7.1 Trámites	100		100														
8.1 Descripción General	100		100	8. PARTICIPA	100	100											
8.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"	100		100														

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

9.1 Instrumentos de gestión de la información	100	100	72,7	9. DATOS ABIERTOS	100	73,5				Se presenta la información requerida: e. Fecha de generación de la información. f. Nombre del responsable de la producción de la información. h. Objetivo legítimo de la excepción. i. Fundamento constitucional o legal. j. Fundamento jurídico de la excepción. k. Excepción total o parcial. l. Plazo de la clasificación o reserva. e. Fecha de generación de la información f. Frecuencia de actualización. Un ejemplo es el Registros activos de información 2022
9.2 Sección de Datos Abiertos	100		100							
10.1 Información para Grupos Específicos	100		100	10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	100	100				
11.1 Normatividad Especial	100		100	11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD	100	100				
12.1 Procesos de recaudo de rentas locales	100		100	12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES	100	100				
12.2 Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	100		100							
13.1 Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública	100		100							
13.2 Canales de atención y pida una cita	100		100	13. MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA"	100	100				
13.3 PQRS	100		100							
14.1 Sección de Noticias	100		100	14. SECCIÓN DE NOTICIAS	100	100				
15.1 Anexo 3. Condiciones de seguridad digital	100	100	33,3	15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	33,3	ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	33,3	La entidad cuenta con la política de seguridad implementada y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), en los banners se puede ver el que representa la Matriz MSPI, pero esa información no se puede publicar, si se requiere información solicitarla a la oficina de Sistemas.

Con la información actualizada a 29 de septiembre de 2023 se cumple con la mayoría de criterios evaluados en la "auditoria Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA-2022", y quedan algunos pendientes que se subsanaran con la información proporcionada por la oficina correspondiente.

Comparativo migración documentación Página Web.

En la vigencia para reforzar el cumplimiento acorde a normativa la entidad la entidad realizó la migración así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2

Cuadro comparativo de migración de documentación a 19 de Diciembre de 2023		
Item	Numero de documentos	
	Pag. web antigua	Pag. web nueva
Transparencia	2546	2546
1. Información de la entidad	55	55
2. Normativa	295	295
3. Contratación	245	245
4. Planeación, Presupuesto e Informes	1234	1234
5. Trámites	5	5
6. Participa	184	184
7. Datos abiertos	55	55
8. Información de interés	118	118
9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad	350	350
10. Información tributaria en entidades territoriales locales (No aplica)	0	0
Atención y servicios a la ciudadanía	40	40
Nuestra Subred Sur	560	560
Botones de inicio	84	84
	3230	3230

Administración de página web	
Apartados de página web	Encargado
Banners, Noticias, videos y boletín	Comunicaciones
Publicaciones de menús de Atención y Participa	Participa
Aprobación de publicaciones del menú de Transparencia	Desarrollo Institucional
Administración, mantenimiento y	Sistemas

Se cuenta con el 100% de la información del menú de Transparencia en la nueva página web.

COMPARATIVA DE PAGINAS DE INICIO ANTERIOR Y NUEVA PAGINA

PAGINA WEB NUEVA



PAGINA WEB ANTIGUA



ANEXO TÉCNICO 2. ESTÁNDARES DE PUBLICACION

Este anexo se verificó teniendo en cuenta varios criterios, el primero de ellos es referente a la inclusión de un "top bar" o barra en la parte superior, como enlace que redirecciona al Portal Único del Estado Colombiano (GOV.CO), que dirige al sitio web <https://www.gov.co>. habilitando tres menús: 1. Inicio 2. Transparencia y acceso a la información pública. 3. Participa. 4. Atención y servicios a la ciudadanía 5. Nuestra subred sur 6. Noticias.

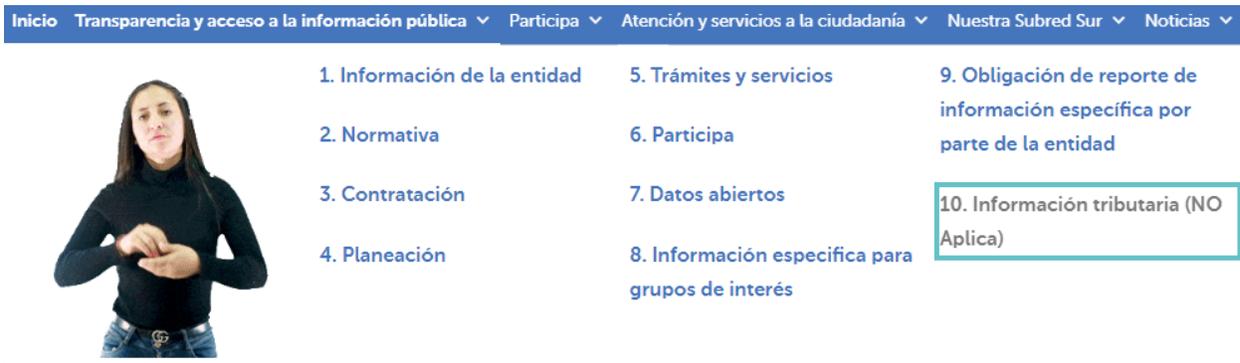
PAGINA WEB NUEVA



Como segundo criterio se verificó la inclusión de un “footer” o pie de página que contiene: imagen portal único y logo marca país CO-Colombia, nombre, dirección, datos de contacto, correo notificaciones judiciales, enlace mapa de sitio, enlace términos y condiciones.



En lo referente al botón de transparencia (sede electrónica) se verificó el cumplimiento de los estándares y requisitos mínimos señalados en este anexo, en los siguiente numerales:



Transparencia y acceso a la información pública
 Inicio » Transparencia y acceso a la información pública

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. pone a disposición de la ciudadanía e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información del generada por la Secretaría.

Según lo dicta la Ley, la información generada por las entidades del Estado la información no podrá ser reservada o limitada, por el contrario, es de carácter público. En este sitio se proporciona y facilita el acceso a la misma en los términos más amplios posibles según dicta las normas vigentes.

En razón a que la información generada por las entidades del Estado es de carácter público, en este sitio ponemos a disposición de la ciudadanía la información de la Secretaría Distrital de Hacienda, en los términos más amplios posibles. Consulta la información de transparencia y acceso a información pública, según lo señalado por la Resolución 3564 de 2015, derogada por la Resolución 1519 de 2020.

[Ley 1712 de 2014](#)
 [Decreto 1081 de 2015](#)
 [Resolución 3564 de 2015](#)
 [Resolución 1519 de 2020](#)

● [Certificado de Página Accesible Anexo 1 - Resolución 1519 de 2020 Mintic](#)

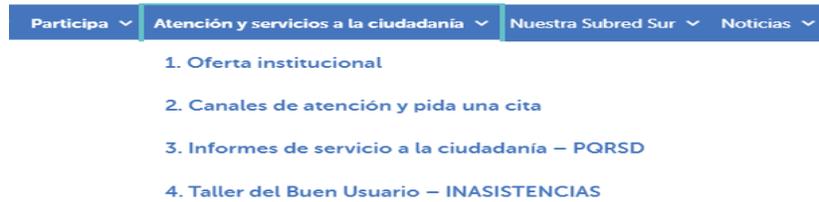
<p>1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD</p> <p>En esta sección encontrará información relevante sobre la Entidad, sus funciones, procesos, directorios, calendario de actividades, entre los que la vigilan, hojas de vida, entre otros datos de interés.</p>	<p>2. NORMATIVA</p> <p>En esta sección encontrará la información sobre las normas que rigen a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>
<p>3. CONTRATACIÓN</p> <p>En esta sección encontrará información relevante sobre el Plan Anual de Adquisiciones, los contratos suscritos por la entidad y su estado de ejecución, así como las políticas y los procedimientos que sigue la Entidad en materia contractual.</p>	<p>4. PLANEACIÓN, PRESUPUESTO E INFORMES</p> <p>En esta sección encontrará información sobre el presupuesto, la planeación y el control interno de la Entidad, así como los informes de gestión y rendición de cuentas.</p>
<p>5. TRÁMITES</p> <p>En esta sección encontrará información de los trámites, Otros Procedimientos Administrativos (OPA), consultas de acceso a la información pública y otros servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	<p>6. PARTICIPA</p> <p>En esta sección encontrará información sobre el presupuesto, la planeación y el control interno de la entidad, así como los informes de gestión y rendición de cuentas de la entidad.</p>
<p>7. DATOS ABIERTOS</p> <p>En esta sección encontrará los activos de información de la Entidad, la información clasificada y reservada y la que se publica en el sitio web. También encontrará el acceso al repositorio de información publicada en formato de datos abiertos.</p>	

En el botón participa se verificó la publicación de la información sobre participación ciudadana; entre otros, se encuentran:

información pública	Participa	Atención y servicios a la ciudadanía	Nuestra Subred Sur	Noticias
1. Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas 2023	4. Consulta ciudadana	7. Control social		
2. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	5. Colaboración e innovación abierta con la participación ciudadana	8. Rutas de vinculación a las formas de participación social		
3. Planeación y presupuesto participativo	6. Rendición de cuentas de la Subred	9. Actas comité de ética		

En el botón de atención y servicio a la ciudadanía se verificaron los trámites, otros procedimientos administrativos, consultas, canales de atención, PQRS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY	CIN-FT-03 V2



Cabe señalar que los formularios para elevar peticiones ante la Subred Sur, están redireccionados a la plataforma “Bogotá te escucha”.

<https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion>



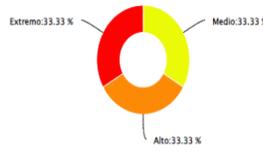
ANEXO TÉCNICO 3. SEGURIDAD DIGITAL WEB.

Acorde a lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020, se establece que los sujetos obligados tendrán que adoptar medidas mínimas técnicas y de seguridad digital, para mitigar riesgos de incidentes cibernéticos o filtración de datos personales o sensibles.

Al interior de la Subred Sur, se evidencia la existencia de los planes concernientes a:

- ✓ **GI-TIC-PL-01** CONTINGENCIA SISTEMAS DE INFORMACION
- ✓ **GI-TIC-PL-02** SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION
- ✓ **GI-TIC-PL-04** ESTRATÉGICO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (PETI)
- ✓ **GI-TIC-PL-05** TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN
- ✓ **GI-TIC-PL-06** GERENCIA DE LA INFORMACION

Adicionalmente cuenta con la formulación de un mapa de seguridad y el mismo cuenta con los controles correspondientes para su gestión.



Elementos seleccionados: ▼

Columnas: Mostrar 15 registros Buscar:

		Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Opción de manejo	Controles
<input type="checkbox"/>	Proceso ↑ Riesgo					
<input type="checkbox"/>	Gestión de la Información TIC	Moderada (Posible)	Moderado	Medio	Reducir el riesgo	3
<input type="checkbox"/>	Gestión de la Información TIC	Baja (Rara Vez)	Severo	Medio	Evitar el riesgo	2
<input type="checkbox"/>	Gestión de la Información TIC	Moderada (Posible)	Catastrofico	Extremo	Evitar el riesgo	2
<input type="checkbox"/>	Gestión de la Información TIC	Moderada (Posible)	Severo	Alto	Evitar el riesgo	2
<input type="checkbox"/>	Gestión de la Información TIC	Moderada (Posible)	Severo	Alto	Evitar el riesgo	2
<input type="checkbox"/>	Gestión de la Información TIC	Alta (Frecuente)	Severo	Extremo	Evitar el riesgo	2

mostrando registros del 1 al 6 de un total de 6 registros Anterior 1 Siguiente

2. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTADO DE LAS PRUEBAS PRACTICADAS

Se evidencia un nivel de cumplimiento sobresaliente de los ítems que contiene la matriz de verificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA, sin embargo, se requiere fortalecer aquellos que se encuentran en condición de cumplimiento parcial y aquellos que requieren implementación para su cumplimiento.

Mantener actualizada la matriz de seguridad de la información de acuerdo a cambios normativos y del operar de la entidad.

3. ANEXOS: No aplica.

Cordialmente,



ASTRID MARCELA MENDEZ CHAPARRO

Jefe Oficina de Control Interno Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

control.interno.jefe@subredsur.gov.co

Funcionario /Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por:	Astrid Marcela Méndez Chaparro Jefe Oficina de Control Interno	
Revisado por:	Astrid Marcela Méndez Chaparro Jefe Oficina de Control Interno	